Jeimi Paola Hernandez Nova <jeimi.hernandez@efr-cundinamarca.gov.co>

Solicitud de Elaboración y Actualización del Informe y Presentación UMUS (Segundo Trimestre 2026) Abr - Jun

2 mensajes

Diana Camila Piracún Beltrán <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co> 10 de julio de 2026 a las 10:19 a.m.
Para: David Felipe Jaime <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>, German Torres <german.torres@efr-cundinamarca.gov.co>, Camilo Andres Jaramillo Berrocal <camilo.jaramillo@efr-cundinamarca.gov.co>, Sandra Milena Rueda Ochoa <sandra.rueda@efr-cundinamarca.gov.co>, Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>, Geisy Marily Ortiz Diaz <geisy.ortiz@efr-cundinamarca.gov.co>, Daniel Alfonso Mendivelso Castillo <daniel.mendivelso@efr-cundinamarca.gov.co>, Sergio Duvan Gomez Herrera <sergio.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, Eric Elias Acosta <eric.elias@efr-cundinamarca.gov.co>, Julian Lozano Figueroa <julian.lozano@efr-cundinamarca.gov.co>, Julian Gomez <julian.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, Guillermo Lesmes Zuluaga <Guillermo.lesmes@efr-cundinamarca.gov.co>, Miller Antonio Castillo Castillo <miller.castillo@efr-cundinamarca.gov.co>, Karen Rivera <karen.rivera@efr-cundinamarca.gov.co>, Valeria Ramirez <valeria.ramirez@efr-cundinamarca.gov.co>, Aldemar Galvis <aldemar.galvis@efr-cundinamarca.gov.co>, Jeimi Paola Hernandez Nova <jeimi.hernandez@efr-cundinamarca.gov.co>, Claudia Marcela Gomez <claudia.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Milena Santamaria Lopez <diana.santamaria@efr-cundinamarca.gov.co>, Angela Adriana Mendoza Roa Mendoza Roa <angela.mendoza@efr-cundinamarca.gov.co>, jhonathann Eduardo Sotelo Ordoñez <jhonathann.sotelo@efr-cundinamarca.gov.co>, Luz Stella Mosquera Garzon <luz.mosquera@efr-cundinamarca.gov.co>, Lorena Hernandez <lorena.hernandez@efr-cundinamarca.gov.co>, Katerin Mora Alvarado <katerin.mora@efr-cundinamarca.gov.co>, Angela Parra Parra <angela.parra@efr-cundinamarca.gov.co>, Catherine Duque <catherine.duque@efr-cundinamarca.gov.co>, "Oscar Alejandro Rincón Hernández." <oscar.rincon@efr-cundinamarca.gov.co>, Francisco Javier Cuervo del Castillo <francisco.cuervo@efr-cundinamarca.gov.co>, Viviana Marulanda <viviana.marulanda@efr-cundinamarca.gov.co>, Camila Fabiola Torres Bejarano <camila.torres@efr-cundinamarca.gov.co>
CC: Maryori Elizabeth Jaimes <maryori.jaimes@efr-cundinamarca.gov.co>, Jorge Alberto Perea Baena <jorge.perea@efr-cundinamarca.gov.co>, Laura Tatiana Guzmán Gutiérrez <tatiana.guzman@efr-cundinamarca.gov.co>

Cordial Saludo

Equipo de Trabajo RegioTram de Occidente

Mediante el presente correo se solicita a cada uno de ustedes, la actualización del Informe UMUS correspondiente al **segundo trimestre (Abril- Junio 2026)** y su correspondiente **Presentación Actualizada**, lo anterior bajo las siguientes consideraciones:

1. La Estructura de los Informes para el Componente Técnico, Componente Financiero y Componente Interadministrativo, se actualizó de conformidad con lo solicitado por la UMUS y las recomendaciones de los Subdirectores y la Directora Técnica, por lo que les solicitó abstenerse de cambiar la estructura del Contenido del Informe y la presentación.

2. El Informe UMUS del **segundo trimestre (Abril- Junio 2026)** , fue revisado y actualizado por CIRO, por lo que se debe tomar de base y revisar la totalidad de la información correspondiente de cada componente, cabe mencionar que este Informe ya cuenta con la estructura actualizada por la EFR.

3. Es responsabilidad de cada Profesional que apoya la supervisión del Proyecto Regiotram de Occidente garantizar que la información en su competencia que se plasma en el Informe, es la actualizada a la fecha de corte establecida, se recomienda además evitar el uso de información histórica del Proyecto que ya haya sido remitida en informes anteriores o que no reflejen resultados o avances, así mismo se deben utilizar gráficas y tablas en la medida de lo posible, por último, si se citan reuniones o eventos deben ser espacios que precisen avances o gestiones de las diferentes partes del Proyecto, de lo contrario evitar plasmar esta información.

4. Se debe verificar el periodo de referencia del Informe UMUS, por lo que se recuerda que este informe y la presentación corresponde al **segundo trimestre (Abril- Junio 2026)** , así mismo, tener en cuenta que la actualización de cada componente es integral, es decir que de acuerdo a la Responsabilidad de cada persona se debe revisar de forma total cada sección del Informe, evitando actualizar pequeñas partes sin verificar el contenido total de cada numeral sección o componente, según corresponda.

5. El Informe y la presentación del **segundo trimestre (Abril- Junio 2026)** debe ser revisado, actualizado y verificado. Se encuentra en el siguiente enlaces: UMUS Informe y presentación segundo trimestre (Abril- Junio 2026) - RegioTram de Occidente

6. Teniendo en cuenta los tiempos de revisión, verificación y aprobación de los Subdirectores y la Directora Técnica, ***es necesario que se actualice el Informe UMUS a más tardar y presentación a más tardar el día viernes 17 de julio de 2026 antes de las 12:00 pm*** , sobra mencionar la importancia del cumplimiento en la entrega de esta información de manera puntual a fin de evitar retrocesos o demoras en la entrega de la Información a la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS, por lo que se deja en mención que se descargara y entregará a los Subdirectores y Directora Técnica, la versión del Informe que esté cargada el día **17 de julio a las 12:00 pm**, siendo responsabilidad de cada profesional lo que al final sea descargado y entregado. Por favor confirmar su diligenciamiento al correo **diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co** y **daniel.mendy98@gmail.com.**

7. Con el ánimo de evitar errores y/o confusiones en el manejo y actualización del Informe UMUS del **segundo trimestre (Abril- Junio 2026)**, se ha generado la siguiente designación de Revisión y Actualización dentro del Informe, recuerden la revisión es Integral:

Sección del Informe	Responsable
1. INTRODUCCIÓN	David Felipe Jaime / Diana Piracún
2. OBJETIVOS	David Felipe Jaime / Diana Piracún
3. GENERALIDADES CONTRACTUALES	David Felipe Jaime / Diana Piracún
4. COMPONENTE TÉCNICO	Equipo Técnico SPF y Equipo de Redes DT.
Del 4.1 al 4.2	David Felipe Jaime
4.3 Inicio Fase de ejecución del Proyecto	Equipo Técnico SPF y Equipo de Redes DT.
4.3.1 Estudios y Diseños	Eric Acosta / Segio Gomez / Daniel Mendivelso

4.3.2 al 4.7.3 Fase de Construcción - Frentes de Obra	German Torres/ Soraya Ibarra /Martin Sanchez/Geisy Ortiz/David Felipe Jaime/Diana Piracun
Talleres y Cocheras	
- Taller ANI	
- Patio Taller El Corzo	
Zona 6	
Puentes	
- Puente Mosquera	
- Puente Checua	
- Puente Subachoque	
- Puente Río Bogotá	
Vías y estaciones	
- Desmantelamiento de vía férrea y movimiento de tierras	
- Estación el Corzo	
- Estación Madrid	
4.8 Redes	Miller Castillo/ Julián Lozano/Guillermo Lesmes/Julian Gomez
	Es uno de los componentes de mayor relevancia dentro de la Fase de construcción del Proyecto, se debe tener en cuenta de forma detallada la información plasmada, se recomienda mejorar, se debe dejar en mención como se miden y/o que respalda la información numérica y la data que se plasma. **(Mostrar Avances por Operador del mes)**
4.9 Componente Elegibles	Consultoría y Asesoría para Estructuración, Obra y Operación. (Germán Torres/ Soraya Ibarra/ Camilo Jaramillo)
	Adquisición de Material Rodante. (Germán Torres / Martin Sanchez)
	Traslado de Redes de Servicio Públicos. (Miller Castillo/ Julián Lozano/Guillermo Lesmes/Julian Gomez / Soraya Ibarra)
	Planes de Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos (Karen Rivera/ Valeria Ramirez)
	Obras de Mejoramiento de Espacio Público (Karen Rivera / Valeria Ramirez /Aldemas Galvis)
	Infraestructura Vial (Germán Torres/ Soraya Ibarra)
	Infraestructura de soporte (Germán Torres/ Soraya Ibarra)
	Centros de Control para la gestión de la flota (Germán Torres/ Soraya Ibarra/ Karen Rivera / Valeria Ramirez)
	Predios y Plan de Reasentamientos (Germán Torres/ Soraya Ibarra/ Aldemar Galvis)
	Plan de Manejo Ambiental y Social (Claudia Gómez/ Diana Santamaría)
4.10. Presuntos Incumplimientos - CFRO	Doc. Angela Mendoza / Doc. jhonathann Sotelo
4.9.1 Bienes de interés Cultural - BIC	Ing. Sandra Rueda
4.9.2 Matriz de Riesgos	Doc. Luz Stella
5. COMPONENTE AMBIENTAL	Claudia Gómez
6. GESTIÓN ARQUEOLÓGICA	Claudia Gómez

7. COMPONENTE SOCIAL	Diana Santamaria
7.1 al 7.5	Diana Santamaria
7.6 Cultura Regio	Lorena Hernandez - Katerin Mora - Angela Parra (Se adiciona este Numeral por Solicitud de SISE)
8. COMPONENTE SST	Catherine Duque
9. CONVENIOS	Diana Piracun / Ing Sandra Rueda
10. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	David Felipe Jaime / Oscar Rincon
11. VERIFICACIONES - ALERTAS	Todos los Profesionales, según corresponda, solo deben dejar información de Verificaciones, Recomendaciones y Alertas.
12. FINAL	Diana Piracún

8. Es importante que el documento se encuentre configurado en letra **Arial, tamaño 11**, con **interlineado de 1.0**. En el caso de las tablas, estas deberán presentarse en **letra Arial, tamaño 9.**

Así mismo, las **tablas e ilustraciones deben encontrarse debidamente referenciadas y contar con su respectivo título**. Por favor, asegúrese de **mantener esta estructura al momento de realizar cualquier ajuste al documento.**

Nota: En las tablas, la fuente debe ser **Arial, tamaño 9**, y el **título debe presentarse con sombreado en color gris**. Esta configuración debe aplicarse **de manera uniforme a todas las tablas del documento**.

Se adjunta un ejemplo para referencia:

Tema / Situación	Oficio	Fecha de radicación del IPI	Fecha de apertura del proceso	Estado
Informe de posible incumplimiento obligaciones relacionada con el ISA	CIRO-EFR-26-660-5398	16/01/2026	N/A	El 23 de enero de 2026, se realizó el trámite interno en la EFR, ante la OAJ trasladando el informe de posible incumplimiento.

Tabla 27. Presuntos Incumplimiento CFRO

NOTA: No se requiere trazabilidad de cartas y de reuniones más allá de aquellas que reflejen un avance real y determinante en el ejecución del Proyecto RegioTram de Occidente.

Finalmente, estoy atenta, frente a cualquier duda, comentario o solicitud por parte de ustedes.

Gracias por la atención prestada.

Diana Camila Piracún B.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3 GRADO 02
SUBDIRECCIÓN PROYECTOS FÉRREOS – D.T

Diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co
Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
(60)(1) 8807630
Empresa-Ferrea-Regional efrcundinamarca efrcundinamarca
https://www.efr-cundinamarca.gov.co/

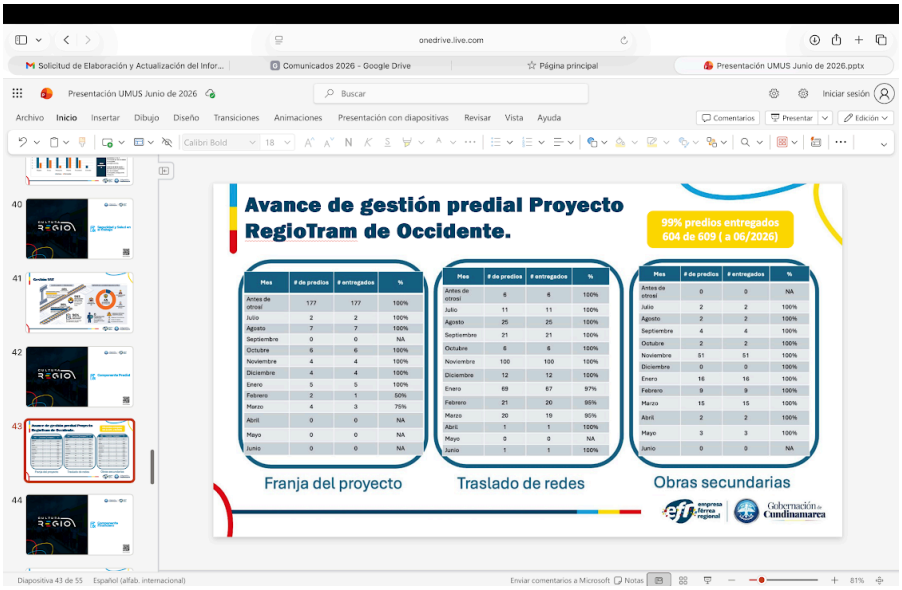
empresa férrea regional | Gobernación de Cundinamarca
Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo,** cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS
De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.
El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pqrsd o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

Jeimi Paola Hernandez Nova <jeimi.hernandez@efr-cundinamarca.gov.co> 21 de julio de 2026 a las 5:32 p.m.
Para: Diana Camila Piracún Beltrán <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co>
CC: Laura Tatiana Guzmán Gutiérrez <tatiana.guzman@efr-cundinamarca.gov.co>, Francisco Javier Cuervo del Castillo <francisco.cuervo@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes:

Presentación actualizada con dato al 30 de junio de 2026, para trámite correspondiente.



Cordialmente,

[Texto citado oculto]

--

[Texto citado oculto]